

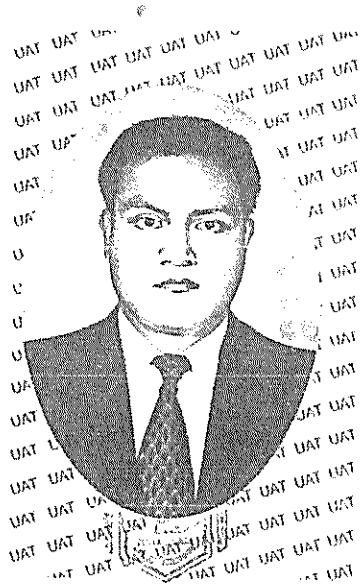


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA

Expede el Título de

MÉDICO CIRUJANO

Para que pueda ejercer su profesión



Firma del interesado

*Miguel Ángel
Tizapán Montes*

*Al concluir los estudios conforme al
Plan Académico, aprobado por el
Honorable Consejo Universitario y
haber presentado acto protocolario
recepional el día 30 de marzo de 2001.*

"Por la Cultura a la Justicia Social"

*Dado en la Ciudad de Tlaxcala de Xicoténcatl
el 28 de mayo de 2001.*

Título de Médico Cirujano, expedido
a favor del C. Miguel Ángel Tizapán
Montes. Departamento de Ciencias de la
Salud/Coordinación de Ciencias Biológicas.

R. Grada
J/A. René Grada Yautentzi
Rector



RECTORIA

Raúl Jiménez Guillén
Secretario Académico

SECRETARIA
ACADEMICA

CÉDULA 3540098

SEP

México D.F. 18 de Febrero del 2002



FIRMA DEL TITULAR



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 3540098

EN VIRTUD DE QUE
MIGUEL ANGEL
TIZAPÁN
MONTES

CURP: TIMM740924HTLZNG05

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5º CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE

EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE
LICENCIATURA COMO
MÉDICO CIRUJANO



LIC. CARLOS REYNOSO CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES